

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE PATENTE MODELO DE UTILIDAD

Entre los suscritos a saber, por una parte, **D. Juan Madrigal Rosado**, mayor de edad, domiciliado en calle Padilla, 45 - 28006 Madrid, España, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en su propio nombre, que para los efectos de este acuerdo se denominará **EL CEDENTE**, y por la otra, **D. José Antonio Estévez Cubero**, mayor de edad, domiciliado en Ramón y Cajal, 41 - 28814 Daganzo (Madrid), España, actuando en nombre de la sociedad **FABRICADOS ELECTROMECAÑICOS ESTÉVEZ FABREZ, S.L.**, sociedad domiciliada en Ramón Y Cajal, 49 - Pol. Ind. Gitesa - 28814 Daganzo (Madrid), España, legalmente constituida y vigente, sociedad que para efectos de este acuerdo se denominará **LA CESIONARIA**; se ha celebrado un contrato de cesión de derechos que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Es objeto del presente contrato la cesión de derechos que EL CEDENTE tiene como inventor de la Patente Modelo de Utilidad por "Dispositivo elevador y de refuerzo para contenedores soterrados", a favor de LA CESIONARIA.

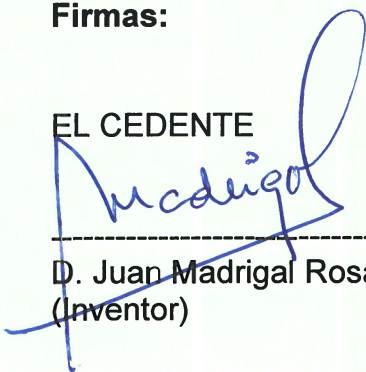
SEGUNDA: Dicha cesión se hace a título gratuito y por mera liberalidad del CEDENTE.

TERCERA: Los gastos de legalización, incluidos los impuestos que ocasione el presente contrato serán por cuenta de EL CESIONARIO.
Una vez leído en todas sus partes, se firma este documento en prueba de aceptación de la cesión.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en dos ejemplares, por quienes en él intervinieron, a los 21 días del mes de Mayo de 2018.

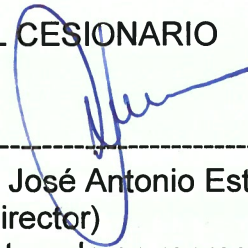
Firmas:

EL CEDENTE



D. Juan Madrigal Rosado
(Inventor)

EL CESIONARIO



D. José Antonio Estévez Cubero
(Director)
Actuando en representación de
la sociedad Fabricados
Electromecánicos Estévez
Fabrez, S.L.